# Acta nº \_\_

# Sesión del Grupo Ergo

# Fase intervención

# Etapa de seguimiento

# Tarea 18. Elaborar el informe de seguimiento y puesta en común sobre seguimiento (tarea 16 y 17)

**Fecha de la reunión: \_\_/\_\_/\_\_\_\_**

**Hora de inicio y lugar: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Duración:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

## Asistentes

**Miembros del Grupo Ergo:**

* *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*

**Invitados/as:**

* *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*

## Contenido de la sesión

1. **Comprobar que se ha realizado el trabajo pendiente:**

*(Indicar si se han realizado todas las tareas pendientes y en caso negativo, especificar cuáles y volver a planificar su desarrollo)*

1. **Control: Puesta en común de los resultados obtenidos.**
	1. Comprobar que se van cumpliendo en tiempo y forma la implantación de las medidas, por puesto de trabajo.

*(Detallar los resultados de la comprobación)*

* 1. Si el Grupo Ergo comprueba que no se cumple, planteará al CSS la necesidad de refuerzo y revisión de los compromisos acordados en la planificación.

*(Especificar las medidas preventivas que no se han ejecutado en tiempo y forma, las cuales deben ser trasladadas al CSS)*

1. **Evaluación de la eficacia: Puesta en común de los resultados obtenidos.**
	1. Valorar los resultados obtenidos con el fin de comprobar que realmente cada medida preventiva implantada por puesto de trabajo, cumple con el objetivo de su ejecución y no genera nuevas situaciones de riesgo.

*(Detallar los resultados de la comprobación)*

* 1. Mejora continua. En el caso de las medidas preventivas en las que se confirme su eficacia, será necesario planificar controles periódicos de las condiciones de trabajo que permitan comprobar que mantienen su eficacia.

*(Especificar los controles periódicos que se realizarán)*

* 1. Mejora continua. Si el Grupo Ergo comprueba que una o varias medidas preventivas implantadas son ineficaces, deberá en coordinación con el CSS, en el siguiente orden:
		1. Corregir las causas de la ineficacia.
		2. Valorar las medidas (o paquetes) alternativas propuestas (GE y círculos).
		3. Buscar otras medidas nuevas en el GE y los círculos.
		4. Recurrir a especialistas en ergonomía.

*(Especificar las medidas preventivas que no son eficaces, las cuales deben ser trasladadas al CSS para la mejora continua)*

1. **Comprobar las condiciones de éxito** (Apartado 2.2 y Anexo 1)

*(Especificar los resultados de la comprobación. Si se detectaran condiciones desfavorables, se identificarán claramente las causas y se concretarán las estrategias necesarias para garantizar su presencia y permanencia durante el proceso).*

1. **Elaborar el Informe de seguimiento completando la información correspondiente en el Modelo de informe disponible en ergopar.istas.net.**
2. **Definir el trabajo a realizar por el Grupo Ergo antes de la siguiente sesión.**
	1. Dar publicidad al acta de la sesión, según el plan de comunicación (Anexo 2). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
	2. *(Corregir las condiciones desfavorables detectadas en la comprobación de las condiciones de éxito)*.
	3. Dar publicidad al contenido del informe de seguimiento, según el plan de comunicación (Anexo 2). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
	4. Continuar con la planificación acordada en el control en la implementación de las medidas preventivas (Tarea 16). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
	5. Continuar con la planificación acordada en la evaluación de la eficacia de las medidas preventivas implantadas (Tarea 17). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
	6. Sintetizar la información recopilada por el Grupo Ergo, en la Ficha de evaluación de la eficacia de las medidas preventivas (Anexo 13). De esta acción se encargará *(Nombre y apellidos, en calidad de…)*
	7. Lectura del Manual del Método ERGOPAR V2.0, concretamente:
		1. Tarea 19.
3. **Fijar fecha de la siguiente sesión del Grupo Ergo (pasado un mes) para continuar con el seguimiento y puesta en común (Tarea 16 y 17); y actualizaciones periódicas del Informe de seguimiento (Tarea 18)**.

*(Incluir la fecha, hora y lugar)*

*(El Grupo Ergo deberá seguir reuniéndose periódicamente conforme avance el seguimiento de las medidas preventivas, hasta que se hayan ejecutado y evaluado todas las medidas acordadas, tanto para el control como en la evaluación de su eficacia, tareas que se desarrollarán simultáneamente, según la planificación. Del mismo modo, será necesario actualizar el Informe de seguimiento, y continuar con el plan de comunicación en la empresa).*

1. **Fijar fecha de la siguiente reunión del Grupo Ergo en el Comité de Seguridad y Salud en la que explicará en detalle el Informe de seguimiento, para proceder a valorar los resultados y definir la continuidad del método (Tarea 19).**

*(Incluir la fecha, hora y lugar)*

## Firma de los miembros del Grupo Ergo

|  |  |
| --- | --- |
| **Miembros del Grupo Ergo** | **FIRMA** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |